

41325

25



MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
MODELO DE UTILIDAD

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la firma GUNTHER WAGNER, S.e.C., de nacionalidad alemana, domiciliada en HANNOVER (ALEMANIA), Podbielski str. 292, por: "UN CASQUETE ROSCADO PARA CERRAR HERMETICAMENTE RECIPIENTES DE TINTAS, ESPECIALMENTE TINTA CHINA, CON UN CAÑON DE PLUMA ACOPLADO EN SU INTERIOR".-

--o-o-o-o-o-o-o--

5 La presente invención consiste en presentar un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón acoplado en su interior, el cual lleva por su extremo superior un disco de diámetro mayor que el del interior del casquete, siendo fijado a presión dentro del mismo con el objeto de que al acoplar el casquete en el recipiente y hacer su aprieto, se efectúe un cierre hermético y perfecto por la adaptación del disco interior sobre la boca de dicho recipiente.



40 por ejemplo de Polietilen por lo cual queda garantizada la duración
y larga vida de estos cierres, ya que dichas materias artificiales
son extraordinariamente duraderas y resistente contra influencias
químicas.

El cañón de pluma puede ser dotado de unos reforzamientos
45 longitudinales para el aumento de su duración y firmeza, pudiendo el
disco de guarnición cerrar arriba el canal del cañón.

El canal del cañón puede estar abierto también hacia arriba
y ser metido encima o envainado sobre un perno que va montado en
el fondo del casquete, consiguiéndose que el líquido alcance el perno
50 del casquete sobre el que va acoplado el cañón de pluma mediante un
pequeño tapón interior que hace la separación de esta parte superior
de la inferior del cañón que efectúa la recogida del líquido, dotán-
dose la parte superior del cañón para su mejor llene del líquido de
una pequeña perforación lateral que quede por encima del nivel más
55 elevado del líquido dentro del recipiente cuando está acoplado el
casquete, escapando fácilmente por ésta pequeña perforación el aire
que está dentro del cañón dándole facilidad a la entrada del líquido
en su interior.

Todo formando el casquete roscado para el cierre hermético
60 de recipientes objeto de la presente invención, según se detalla en
los dibujos adjuntos que a título de ejemplo presentamos y en los que
representan:

La fig. 1- Un corte vertical por el casquete, cañón de pluma
y cuello del frasco.

65 La fig. 2- Un corte vertical por una segunda forma de rea-
lización del cañón de pluma y

La fig. 3- Un corte vertical por una tercera forma de rea-
lización del cañón de pluma.

En la realización primera según la fig. 1, consiste en un
70 cuerpo casquete (1-fig.1) construido en cualquier clase de material



apropiado especialmente de materia artificial, el cual va acoplado a rosca en cierre hermético y perfecto sobre la boca de un recipiente (2-fig.1) cuyo casquete va dotado por su fondo y en su interior de un pequeño perno central cónico (3-fig.1) y de una ranura de anillo (4-fig.1).

75

Sobre el perno cónico (3-fig.1) lleva acoplado y fijo un cañón de pluma (7-fig.1) dotado por su extremo superior de un disco de guarnición (8-fig.1), el cual lleva en el punto de contacto que hace sobre el borde superior (9-fig.1) del recipiente (2-fig.1) un borde de reforzamiento (10-fig.1) que es apretado fuertemente al rosacar el casquete sobre el recipiente quedando prensado el disco de guarnición (8-fig.1) fuertemente en la ranura anular (4-fig.1) de forma que no puede alcanzar ni llegar el líquido contenido en el frasco al casquete ni tal vez salir de aquel; no pudiendo en consecuencia ser ensuciado el líquido al destapar el casquete; llevando el cañón de pluma (7-fig.1) para su mayor duración y firmeza unos refuerzos longitudinales (11-fig.1).

80

85

En la fig. 2 está representada la forma 2ª de realización, siendo también previsto el cañón de pluma (12-fig.2) de un disco de guarnición (13-fig.1) dotado de su pequeño perno central (14-fig.2) sobre el cual se acoplará dicho cañón de pluma (12-fig.2) por su parte superior; llevando a continuación e interiormente un tapón (15-fig.2) de separación de ésta su parte superior de la inferior, formando dicho tapón parte fija del cañón (12-fig.2), pudiendo también ser superpuesto y metido dentro del canal del cañón; evitándose con dicho tapón fácilmente la entrada de líquido en el fondo del casquete.

90

95

En la fig. 3- se representa la forma 3ª de realización, en la cual el cañón de pluma (19-fig.3) con el disco de guarnición (17-fig.3) son de igual forma que en la primera realización, llevando al igual que aquel su borde (18-fig.3) reforzado, siendo dicha realización destinada para los casquetes roscados que no van dotados inte-

100



riormente de pequeño perno sobre el cual se pueda efectuar el acople del cañón de pluma de forma que éste va simplemente mantenido por la presión del disco de guarnición (17-fig.3) montado en el interior del casquete, siendo según esto el cañón de pluma cerrado arriba por el disco de guarnición (17-fig.3) ofreciendo este procedimiento en contra del de la fig. 2- la ventaja de que la abertura (20-fig.3) que hace imposible llenar mejor el canal del cañón, puede ser aplicada más arriba.

110

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

- 1) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, caracterizado por estar el cañón provisto por el extremo en que hay que acoplarlo al casquete de un disco de guarnición que cierra herméticamente contra el contenido del recipiente, cuyo diámetro es mayor que el diámetro interior del casquete, de forma que el disco de guarnición queda retenido en el casquete bajo presión.
- 2) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª reivindicación, caracterizado por estar el casquete provisto de una ranura anular interior de forma tal, que el disco de guarnición que está bajo presión, puede encajar en ella.
- 3) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tintas china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado porque el borde del disco de guarnición posee en el punto de contacto con el borde del recipiente un reforzamiento, que al ponerse ambos en unión o contacto, queda cerrado por la presión del casquete roscado.



- 135 4ª) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª a 3ª reivindicación, caracterizado porque tanto el cañón de pluma como el disco de guarnición están contru-
idos de una materia artificial flexible, por ejemplo de Polotilen.
- 140 5) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª a 4ª reivindicación, caracterizado por es-
tar provisto el cañón de pluma de refuerzos longitudinales.
- 145 6) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª a 5ª reivindicación, caracterizado porque el extremo del cañón de pluma que lleva el disco de guarnición, va
acoplado sobre un perno central situado en el interior del casquete roscado.
- 150 7) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª a 6ª reivindicación, caracterizado porque la parte superior del canal del cañón que es acoplado sobre el per-
no, está separado de la otra parte del canal del cañón, por un tapón.
- 155 8) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª a 7ª reivindicación, caracterizado porque el tapón forma parte fija del cañón de pluma.
- 160 9) Un casquete roscado para cerrar herméticamente recipientes de tintas, especialmente tinta china, con un cañón de pluma acoplado en su interior, según 1ª a 8ª reivindicación, caracterizado porque el cañón de pluma posee, en la parte superior del canal, una perfo-
ración lateral que está situada por encima del nivel más elevado del líquido en el recipiente.
- 10) "UN CASQUETE ROSCADO PARA CERRAR HERMETICAMENTE RECIPIENTES DE

41325

2



1954

TINTAS, ESPECIALMENTE TINTA CHINA, CON UN CAÑON DE PLUMA ACOPLADO
EN SU INTERIOR".-

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan dos planos para su mejor comprensión.

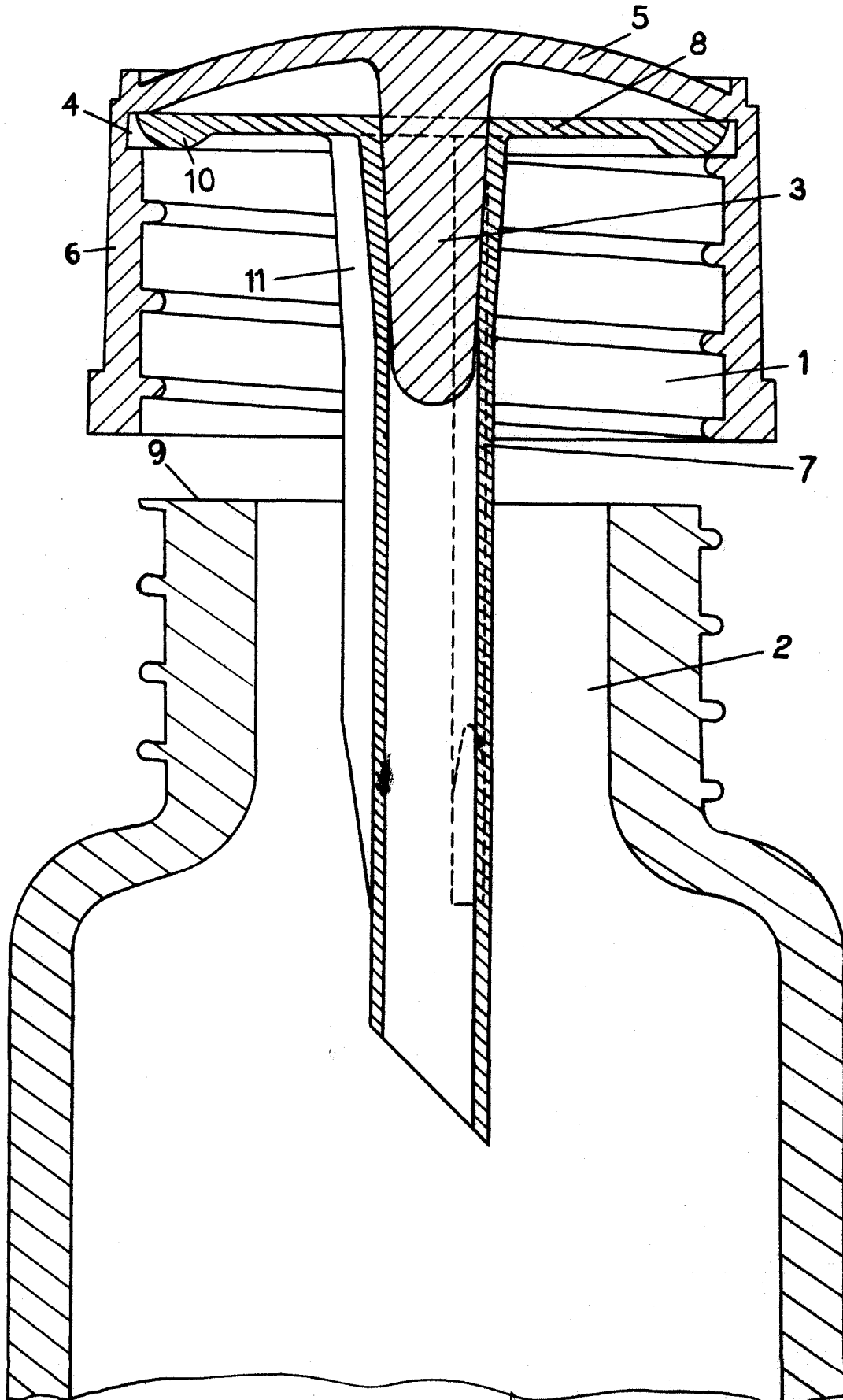
SEVILLA, 25 de marzo de 1.954.

RODOLFO DE LA TORRE

41325



FIG. 1



RODOLFO BELLA TORRE

Rodolfo

Escola: variable

41325



FIG. 2

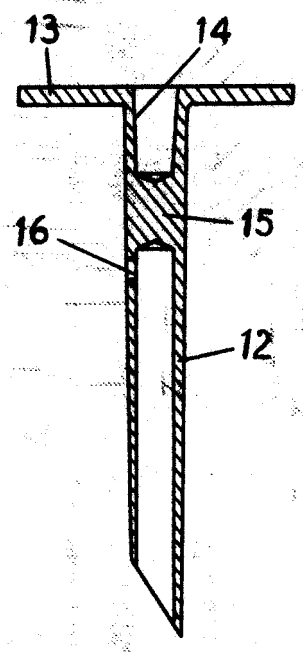
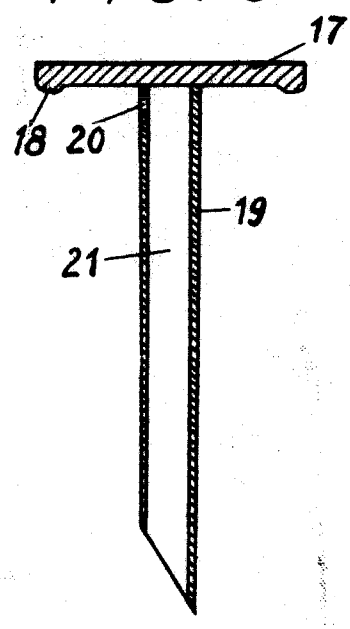


FIG. 3



Fiscalia: Variable

NOTARIAL
[Signature]